

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.**MISIÓN INSTITUCIONAL:**

La Defensoría de los Habitantes de la República es la institución responsable de proteger los derechos e intereses de los y las habitantes del país frente a las acciones y omisiones del Sector Público y velará porque el accionar de éste se ajuste a la moral y a la justicia. Asimismo, en el cumplimiento de su mandato promocionará y divulgará los derechos de los y las habitantes.

VISIÓN INSTITUCIONAL:

Seremos una institución fortalecida, dinámica y con credibilidad, regionalizada y accesible en el ámbito nacional, que defenderá los derechos e intereses de las personas contribuyendo al mejoramiento de la gestión del Sector Público.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES:

- Las y los habitantes de la República contarán con un servicio de protección de los derechos e intereses que de forma ágil, oportuna y efectiva los defenderá frente a las acciones y omisiones del Sector Público.
- Las y los habitantes contarán con información y conocimiento con el propósito de que modifiquen sus actitudes acerca de sus derechos y deberes, que les permita convertirse en sus primeros defensores ante las acciones y omisiones de las instituciones del Estado.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

	MONTO	%
DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA	4,520,000,000	100.00%
Totales	4,520,000,000	100.00%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES:

- Proteger los derechos e intereses de los y las habitantes mediante la oportuna gestión, resolución e impacto de las diferentes formas de intervención que se realizan, con el fin de elevar el ejercicio pleno de sus derechos.
- Promover una cultura de respeto de derechos humanos, mediante actividades formativas, informativas y divulgativas de Derechos Humanos, para que las personas los conozcan y se conviertan en sus primeros defensores.

INDICADORES DE RESULTADO:

#	Tipo Indicador	Dimensión	Indicador				
			2011	2012	2013	2014	2015
1.	Resultado	Eficiencia	Porcentaje de cierre del total de intervenciones por investigaciones de denuncias recibidas de los y las habitantes ante vulneraciones en los derechos humanos con más de un año de abiertas.				
			80.00	70.00	75.00	80.00	85.00
	Observaciones:	Se procede a realizar un ajuste en la meta para el año 2011 y subsiguientes, por cuanto la dinámica de trabajo de la institución y la complejidad de muchas de las investigaciones que realiza, así como el hecho de que los períodos de cumplimiento de muchas de las recomendaciones emitidas se encuentran vinculadas a aspectos presupuestarios, las metas establecidas en relación a que las investigaciones no tengan más de un año de abiertas no corresponde con la realidad que tratan las vulneraciones a los derechos humanos, razón por la cual se reajusta y se establece una meta del 80% para el 2011, para el 2012 y subsiguientes se modifica tal y como se aprecia.					
2.	Resultado	Eficiencia	Porcentaje del total de intervenciones por Investigaciones por Denuncia (ID) recibidas de los y las habitantes ante vulneraciones en los derechos humanos, que son abiertas en un plazo máximo de tres días.				
			75.00	75.00	75.00	80.00	80.00
	Observaciones:	Se reajusta el indicador de resultado para los años 2011-2015, por cuanto se considera necesario realizar ajustes a nivel de atención de las Solicitudes de Intervención en el proceso de admisión que podría requerir la necesidad de establecer averiguaciones previas que verifiquen la vulneración del derecho denunciado por lo que se excedería el plazo establecido, además al no contarse con recursos adicionales se modifica la propuesta de trabajo original.					

PP-103-002

3.	Resultado	Eficiencia	Porcentaje del total de solicitudes de información requeridas por la Defensoría de los Habitantes por primera vez ante los entes denunciados, que son interpuestos en un plazo máximo de cinco días hábiles después de asignada la investigación al(la) profesional de defensa.	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00
4.	Resultado	Eficacia	Porcentaje del total de actividades educativas en derechos humanos, programadas en el año que son impartidas por la Defensoría de los Habitantes a facilitadores, grupos organizados y poblaciones en condición de vulnerabilidad.	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00
Observaciones:		Se prosigue con el indicador de resultado O.01.04 establecido en la Ley de Presupuesto del 2011, que busca ampliar la cobertura de los grupos que se encuentran en condición de vulnerabilidad como una estrategia para que estos incrementen la exigibilidad de sus derechos. No desaparecen las actividades educativas en niños, niñas y adolescentes, por cuanto pasan a formar parte de las acciones ordinarias en materia de promoción y divulgación. El indicador para el cumplimiento del 100% original va a necesitar dos años para alcanzarlo ya que en materia presupuestaria es el tema más sensible cuando se disminuyen recursos.						

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	3,391,851,622	3,391,851,622	4,117,000,000	4,520,000,000
1 FUNCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	3,391,851,622	3,391,851,622	4,117,000,000	4,520,000,000
11 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	3,391,851,622	3,391,851,622	4,110,500,000	4,512,800,000
1120 ASUNTOS LEGISLATIVOS	3,391,851,622	3,391,851,622	4,110,500,000	4,512,800,000
13 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	0	0	6,500,000	7,200,000
1320 JUSTICIA	0	0	6,500,000	7,200,000

RESUMEN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	3,391,851,622	3,391,851,622	4,117,000,000	4,520,000,000
1 GASTOS CORRIENTES	3,197,874,044	3,197,874,044	4,058,280,000	4,439,700,000
11 GASTOS DE CONSUMO	3,142,651,966	3,142,651,966	4,001,396,000	4,406,475,000
111 REMUNERACIONES	2,843,394,764	2,843,394,764	3,601,423,000	3,972,794,000
1111 SUELDOS Y SALARIOS	2,368,451,337	2,368,451,337	3,013,550,000	3,325,096,000
1112 CONTRIBUCIONES SOCIALES	474,943,427	474,943,427	587,873,000	647,698,000
1120 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	299,257,202	299,257,202	399,973,000	433,681,000
13 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,222,078	55,222,078	56,884,000	33,225,000
1310 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	25,162,967	25,162,967	31,384,000	33,225,000
1320 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	30,059,111	30,059,111	25,500,000	0
2 GASTOS DE CAPITAL	193,977,578	193,977,578	58,720,000	80,300,000
21 FORMACION DE CAPITAL	91,148,521	91,148,521	70,000	0
2110 EDIFICACIONES	91,148,521	91,148,521	70,000	0
22 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	102,829,057	102,829,057	58,650,000	80,300,000
2210 MAQUINARIA Y EQUIPO	101,127,213	101,127,213	52,150,000	70,000,000
2240 INTANGIBLES	1,701,844	1,701,844	6,500,000	10,300,000

RESUMEN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	3,391,851,622	3,391,851,622	4,117,000,000	4,520,000,000
0 REMUNERACIONES	2,843,394,764	2,843,394,764	3,601,423,000	3,972,794,000
001 INGRESOS CORRIENTES	2,843,394,764	2,843,394,764	3,601,423,000	0
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0	0	0	3,972,794,000
1 SERVICIOS	241,105,456	241,105,456	338,803,000	376,139,500
001 INGRESOS CORRIENTES	241,105,456	241,105,456	338,803,000	376,139,500
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	58,182,746	58,182,746	61,770,000	58,141,500
001 INGRESOS CORRIENTES	58,182,746	58,182,746	61,770,000	58,141,500
5 BIENES DURADEROS	193,977,578	193,977,578	58,720,000	80,300,000
001 INGRESOS CORRIENTES	73,657,197	73,657,197	5,070,000	0
280 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	120,320,381	120,320,381	53,650,000	80,300,000
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,191,078	55,191,078	56,284,000	32,625,000
001 INGRESOS CORRIENTES	55,191,078	55,191,078	56,284,000	32,625,000

RESUMEN DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A	AGOSTO	2011
TOTAL		3,391,851,622		4,117,000,000	4,520,000,000
808 DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA		3,391,851,622		4,117,000,000	4,520,000,000

RESUMEN DE PUESTOS

CÓDIGO CONCEPTO	CANTIDAD DE PUESTOS		
	CARGOS	SERVICIOS	TOTAL
	FIJOS	ESPECIALES	
TOTAL	168	4	172
3 ADMINISTRATIVO	29	2	31
4 PROFESIONAL UNIVERSITARIO	123	2	125
5 TECNICO	3	0	3
9 DE SERVICIO	13	0	13

RESUMEN COSTO DE REMUNERACIONES

CÓDIGO CONCEPTO	SALARIO	ADICIONALES Y	TOTAL
	BASE	CONTRIBUCIONES SOCIALES	
TOTAL	1,591,863,700	2,380,930,300	3,972,794,000
00101 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1,111,036,500	86,700,000	1,197,736,500
00103 SERVICIOS ESPECIALES	7,161,200	648,200	7,809,400
00105 SUPLENCIAS	0	15,000,000	15,000,000
00201 TIEMPO EXTRAORDINARIO	8,000,000	0	8,000,000
00202 RECARGO DE FUNCIONES	0	10,000,000	10,000,000
00203 DISPONIBILIDAD LABORAL	0	500,000	500,000
00301 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	0	667,257,800	667,257,800
00302 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	0	630,955,200	630,955,200
00303 DECIMOTERCER MES	253,000,000	0	253,000,000
00304 SALARIO ESCOLAR	212,666,000	0	212,666,000
00399 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	0	322,171,100	322,171,100
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	0	284,160,000	284,160,000
00405 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	0	15,360,000	15,360,000
00501 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	0	151,147,000	151,147,000
00502 APOORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	0	46,081,000	46,081,000
00503 APOORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	0	92,162,000	92,162,000
00505 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	0	58,788,000	58,788,000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO		PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A	AGOSTO	2011
TOTAL		3,391,851,622		4,117,000,000	4,520,000,000
RECURSOS INTERNOS		3,391,851,622		4,117,000,000	4,520,000,000
INGRESOS CORRIENTES		3,271,531,241		4,063,350,000	466,906,000

001	INGRESOS CORRIENTES	3,271,531,241	4,063,350,000	466,906,000
	FINANCIAMIENTO	120,320,381	53,650,000	4,053,094,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	120,320,381	53,650,000	4,053,094,000

RESUMEN POR SUBPARTIDA

CÓDIGO CONCEPTO	GASTO DEVENGADO		PPTO AUTORIZADO	PROYECTO LEY
	DICIEMBRE	2010	A AGOSTO 2011	PPTO DE 2012
TOTAL	3,391,851,622	4,117,000,000	4,520,000,000	
0 REMUNERACIONES	2,843,394,764	3,601,423,000	3,972,794,000	
001 REMUNERACIONES BÁSICAS	920,154,571	1,129,968,822	1,220,545,900	
00101 SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	899,639,781	1,093,227,431	1,197,736,500	
00103 SERVICIOS ESPECIALES	16,285,957	21,741,391	7,809,400	
00105 SUPLENCIAS	4,228,833	15,000,000	15,000,000	
002 REMUNERACIONES EVENTUALES	7,983,834	12,000,000	18,500,000	
00201 TIEMPO EXTRAORDINARIO	7,983,834	10,000,000	8,000,000	
00202 RECARGO DE FUNCIONES	0	0	10,000,000	
00203 DISPONIBILIDAD LABORAL	0	2,000,000	500,000	
003 INCENTIVOS SALARIALES	1,440,312,932	1,871,581,178	2,086,050,100	
00301 RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	434,214,932	587,323,334	667,257,800	
00302 RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	476,817,315	591,351,270	630,955,200	
00303 DECIMOTERCER MES	162,626,097	224,000,000	253,000,000	
00304 SALARIO ESCOLAR	137,617,778	169,335,409	212,666,000	
00399 OTROS INCENTIVOS SALARIALES	229,036,810	299,571,165	322,171,100	
004 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	224,003,100	273,052,000	299,520,000	
00401 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S	212,515,700	259,050,000	284,160,000	
00405 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	11,487,400	14,002,000	15,360,000	
005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	250,940,327	314,821,000	348,178,000	
00501 CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.	113,323,300	137,787,000	151,147,000	
00502 APOORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.	34,462,200	42,008,000	46,081,000	
00503 APOORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL	68,924,400	84,016,000	92,162,000	
00505 CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS	34,230,427	51,010,000	58,788,000	
1 SERVICIOS	241,105,456	338,803,000	376,139,500	
101 ALQUILERES	14,170,079	22,635,000	26,534,900	
10101 ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	14,133,059	20,000,000	23,500,000	
10102 ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	2,220,000	0	
10103 ALQUILER DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0	165,000	0	
10104 ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	0	0	2,900,000	

PP-103-006

10199	OTROS ALQUILERES	37,020	250,000	134,900
102	SERVICIOS BÁSICOS	66,994,593	74,100,000	81,000,000
10201	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	15,600,000	16,500,000	19,500,000
10202	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	24,811,644	28,600,000	30,000,000
10203	SERVICIO DE CORREO	6,718,710	6,500,000	6,500,000
10204	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	19,192,080	21,500,000	24,000,000
10299	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	672,159	1,000,000	1,000,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	5,933,963	16,000,000	3,000,000
10301	INFORMACIÓN	1,724,008	6,500,000	0
10303	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	4,083,805	9,000,000	3,000,000
10304	TRANSPORTE DE BIENES	126,150	500,000	0
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	75,071,368	93,926,000	93,004,600
10402	SERVICIOS JURÍDICOS	0	5,926,000	0
10403	SERVICIOS DE INGENIERÍA	0	7,500,000	0
10404	SERVICIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	0	0	0
10406	SERVICIOS GENERALES	69,769,270	74,000,000	85,104,600
10499	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	5,302,098	6,500,000	7,900,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	21,274,566	32,387,000	30,000,000
10501	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	2,158,876	2,300,000	5,000,000
10502	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	15,452,729	20,157,000	25,000,000
10503	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	2,490,388	5,500,000	0
10504	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	1,172,573	4,430,000	0
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	21,961,931	25,500,000	32,000,000
10601	SEGUROS	21,961,931	25,500,000	32,000,000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	10,362,213	19,350,000	66,000,000
10701	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	7,408,958	15,000,000	10,000,000
10702	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	2,645,941	3,500,000	55,500,000
10703	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	307,314	850,000	500,000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	23,773,103	52,100,000	43,000,000
10801	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	11,719,890	28,500,000	29,000,000
10804	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	2,281,972	6,700,000	7,500,000
10805	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,091,440	7,000,000	5,000,000
10806	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	249,051	1,500,000	0
10807	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA.	3,992,350	4,800,000	0
10808	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	392,183	3,000,000	1,500,000
10899	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	46,217	600,000	0
109	IMPUESTOS	31,000	600,000	600,000

PP-103-007

10999	OTROS IMPUESTOS	31,000	600,000	600,000
199	SERVICIOS DIVERSOS	1,532,640	2,205,000	1,000,000
19902	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	0	5,000	0
19905	DEDUCIBLES	1,512,441	2,000,000	1,000,000
19999	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	20,199	200,000	0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	58,182,746	61,770,000	58,141,500
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	22,844,928	24,750,000	26,250,000
20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9,199,135	10,500,000	12,000,000
20102	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1,107,093	3,000,000	1,500,000
20104	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	12,256,258	11,000,000	12,750,000
20199	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	282,442	250,000	0
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	903,244	1,500,000	1,500,000
20203	ALIMENTOS Y BEBIDAS	903,244	1,500,000	1,500,000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	7,279,599	7,620,000	5,641,500
20301	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1,534,397	1,300,000	1,800,000
20302	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS	714,583	250,000	0
20303	MADERA Y SUS DERIVADOS	267,071	500,000	0
20304	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1,499,381	1,200,000	2,000,000
20305	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	18,870	2,685,000	156,500
20306	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	455,858	185,000	185,000
20399	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	2,789,439	1,500,000	1,500,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,526,352	6,250,000	3,500,000
20401	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	1,484,549	750,000	0
20402	REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,041,803	5,500,000	3,500,000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	20,628,623	21,650,000	21,250,000
29901	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	3,251,197	3,000,000	3,500,000
29902	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	373,715	1,250,000	250,000
29903	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	10,623,504	11,000,000	12,900,000
29904	TEXTILES Y VESTUARIO	3,818,956	2,200,000	3,000,000
29905	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1,166,890	1,500,000	1,500,000
29906	ÚTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	465,933	800,000	0
29907	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	297,102	800,000	100,000
29999	OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	631,326	1,100,000	0
5	BIENES DURADEROS	193,977,578	58,720,000	80,300,000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	101,127,213	52,150,000	70,000,000
50102	EQUIPO DE TRANSPORTE	26,552,477	12,000,000	0

PP-103-008

50103	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	9,659,449	6,000,000	60,000,000
50104	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	29,715,218	12,000,000	0
50105	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	24,858,742	14,500,000	10,000,000
50106	EQUIPO SANITARIO, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN	396,298	0	0
50107	EQUIPO Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO	1,200,000	0	0
50199	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	8,745,029	7,650,000	0
502	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	91,148,521	70,000	0
50201	EDIFICIOS	91,148,521	70,000	0
599	BIENES DURADEROS DIVERSOS	1,701,844	6,500,000	10,300,000
59903	BIENES INTANGIBLES	1,701,844	6,500,000	10,300,000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,191,078	56,284,000	32,625,000
601	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	25,131,967	30,784,000	32,625,000
60103	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	25,131,967	30,784,000	32,625,000
602	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	0	1,000,000	0
60201	BECAS A FUNCIONARIOS	0	1,000,000	0
603	PRESTACIONES	30,059,111	23,500,000	0
60301	PRESTACIONES LEGALES	15,248,705	8,000,000	0
60399	OTRAS PRESTACIONES	14,810,406	15,500,000	0
606	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0	1,000,000	0
60601	INDEMNIZACIONES	0	1,000,000	0

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

**RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2012**

RELACIÓN DE PUESTOS DE CARGOS FIJOS

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		1,111,036,500
3941	00101	1 DEFEN.DE LOS HABIT.DE LA REP. (e)	1,503,900	18,046,800
3958	00101	1 DEFENSOR ADJUNTO (e)	1,296,550	15,558,600
2160	00101	1 AUDITOR INTERNO (e)	852,800	10,233,600
3810	00101	1 CONTRALOR DE SERVICIOS (e)	852,800	10,233,600
3975	00101	11 DEFENSOR ESPECIAL a 852.800 Cls c/u (e)	9,380,800	112,569,600
4332	00101	1 DIRECTOR ADMINISTRATIVO (e)	852,800	10,233,600
4375	00101	1 DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA (e)	852,800	10,233,600
4485	00101	1 DIRECTOR DE DESPACHO (e)	852,800	10,233,600
9152	00101	1 MEDICO ASIST. GRAL G-1 DEFENS (e)	693,275	8,319,300
1034	00101	2 ASESOR DESPACHO DE LA DEFENS. a 654.800 Cls c/u (e)	1,309,600	15,715,200
7525	00101	1 JEFE DE PRENSA (e)	654,800	7,857,600
7809	00101	6 JEFE DEPTO. ADMINISTRATIVO a 654.800 Cls c/u (e)	3,928,800	47,145,600
30	00101	1 ABOGADO ASISTENTE (e)	571,300	6,855,600
3832	00101	7 COORDINADOR SEDE REGIONAL a 571.300 Cls c/u (e)	3,999,100	47,989,200
11569	00101	7 PROFESIONAL DE PROMOCION a 571.300 Cls c/u (e)	3,999,100	47,989,200
11576	00101	46 PROFESIONAL DE DEFENSA 3 a 571.300 Cls c/u (e)	26,279,800	315,357,600
1280	00101	2 ASISTENTE DE DESPACHO a 556.350 Cls c/u (e)	1,112,700	13,352,400
11440	00101	9 PROFESIONAL ADMINISTRATIVO a 556.350 Cls c/u (e)	5,007,150	60,085,800
11484	00101	20 PROFESIONAL DE ADMISIBILIDAD a 556.350 Cls c/u (e)	11,127,000	133,524,000
11575	00101	3 PROFESIONAL DE DEFENSA 2 a 556.350 Cls c/u (e)	1,669,050	20,028,600
11602	00101	2 PROFESIONAL EN INFORMATICA a 556.350 Cls c/u (e)	1,112,700	13,352,400
11622	00101	1 PROF. EN SALUD OCUPACIONAL (e)	556,350	6,676,200
13250	00101	3 SECRETARIA EJECUTIVA a 382.550 Cls c/u (e)	1,147,650	13,771,800
12870	00101	11 SECRETARIA a 372.150 Cls c/u (e)	4,093,650	49,123,800
5375	00101	1 ENCARGADO DE SUMINISTROS (e)	338,800	4,065,600
9663	00101	3 NOTIFICADOR a 338.800 Cls c/u (e)	1,016,400	12,196,800
10581	00101	12 OFICINISTA a 338.800 Cls c/u (e)	4,065,600	48,787,200
3125	00101	5 CHOFER a 305.050 Cls c/u (e)	1,525,250	18,303,000
16327	00101	7 TRABAJADOR MISCELANEO a 276.150 Cls c/u (e)	1,933,050	23,196,600
	00399	13 INCENTIVO DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA (ACUERDO N° 186-2005 DE 30/11/2005, EMITIDO POR EL DIRECTORIO LEGISLATIVO).		153,548,400
	00101	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		76,700,000
	00202	87 RECARGO DE FUNCIONES		10,000,000
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		158,584,300
	00399	110 RETRIBUCIÓN POR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE INCENTIVOS A LOS PROFESIONALES EN CIENCIAS MÉDICAS (LEY No.6836 DEL 22/12/86)		6,000,000
	00302	121 RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.		627,862,500

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
00301	125	RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		665,281,300
00105	133	PARA EL PAGO DE PERSONAL SUSTITUTO GENERADO POR GOCE DE VACACIONES, SUSTITUCIÓN POR INCAPACIDADES, LICENCIAS Y OTROS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA VIGENTE		15,000,000
00101	180	PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		10,000,000
00203	191	SOBRESUELDO DEL 15% SALARIO BASE POR CONCEPTO DE RECONOCIMIENTO DISPONIBILIDAD A LOS FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA SEGUN ART.69 DE LEY 7935 DEL 15-11-99		500,000
Total Título:				2,834,513,000

1.1.1.1.103.000-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA.

**RESUMEN DE REQUERIMIENTOS DE RECURSO HUMANO
PARA EL AÑO 2012**

RELACIÓN DE PUESTOS DE SERVICIOS ESPECIALES

Código Clase	Objeto Gasto	Detalle de los Puestos	Cuota Mensual	Cuota Anual
		TOTAL SALARIO BASE		7,161,200
11440	00103	1 PROFESIONAL ADMINISTRATIVO (4.0 meses) (e)	556,350	2,225,400
11484	00103	1 PROFESIONAL DE ADMISIBILIDAD (4.0 meses) (e)	556,350	2,225,400
10581	00103	2 OFICINISTA a 338.800 Cls c/u (4.0 meses) (e)	677,600	2,710,400
	00399	13 INCENTIVO DEFENSORIA DE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA (ACUERDO N° 186-2005 DE 30/11/2005, EMITIDO POR EL DIRECTORIO LEGISLATIVO).		3,164,900
	00103	82 RECONOCIMIENTO DE INCREMENTO SALARIAL POR COSTO DE VIDA.		646,600
	00399	97 RETRIBUCIÓN POR CARRERA PROFESIONAL (SEGÚN DECRETO EJECUTIVO No.4949-P DE 26-06-75 Y LEY No. 6010 DEL 09/12/76).		873,500
	00302	121 RETRIBUCION POR PROHIBICION DEL EJERCICIO PROFESIONAL EN LA DEFENSORIA DE LOS HABITANTES SEGUN LEY 7741 DEL 19/12/97.		3,092,700
	00301	125 RETRIBUCION SOBRE SUELDO MINIMO (ARTICULO 5° LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA No. 6835) DEL 22/12/82		1,976,500
	00103	180 PARA DAR FINANC. A RESOL.DE REASIG. ASIGNAC. Y REAJ.DE SALARIOS, EMITIDAS POR LA DGSC, AUTORID.PRESUP. LOS PODERES Y SUS ÓRGANOS AUX., ASÍ COMO EL T.S.E., PROD.DE EST.INDIVID. DE PUESTOS Y REESTR.INSTIT.(A DISTRIB. POR RESOL. ADMINIST. APROB. POR DGPN)		1,600
		Total Título:		16,917,000

PP-103-013

20.00

15.00

15.00

15.00

15.00

Fuente de Datos: " Dirección de Planificación Institucional"

RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD

Actividades	Costo	Unidad Ejecutora
1 DEFENSA DE DERECHOS	3,616,000,000	UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL
2 PROMOCIÓN DE DERECHOS	904,000,000	UNIDAD DE DEFENSORÍA GENERAL
Total del Programa	808	4,520,000,000

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**CÓDIGO CONCEPTO**

TOTAL		4,520,000,000
001	INGRESOS CORRIENTES	466,906,000
280	COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	4,053,094,000

RESUMEN DE PUESTOS**CÓDIGO CONCEPTO**

		CANTIDAD DE PUESTOS		
		CARGOS FIJOS	SERVICIOS ESPECIALES	TOTAL
TOTAL		168	4	172
3	ADMINISTRATIVO	29	2	31
4	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	123	2	125
5	TECNICO	3	0	3
9	DE SERVICIO	13	0	13

CLASIFICACIÓN DE GASTOS SEGÚN OBJETO

G-O	FF	C-E	C-F	I-P	CONCEPTO	PROY. LEY PPTO 2012
TOTAL						4,520,000,000
0	REMUNERACIONES					3,972,794,000
001	REMUNERACIONES BÁSICAS					1,220,545,900
00101	280	1111	1120		SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	1,197,736,500
00103	280	1111	1120		SERVICIOS ESPECIALES	7,809,400
00105	280	1111	1120		SUPLENCIAS	15,000,000
002	REMUNERACIONES EVENTUALES					18,500,000
00201	280	1111	1120		TIEMPO EXTRAORDINARIO	8,000,000
00202	280	1111	1120		RECARGO DE FUNCIONES	10,000,000
00203	280	1111	1120		DISPONIBILIDAD LABORAL	500,000
003	INCENTIVOS SALARIALES					2,086,050,100
00301	280	1111	1120		RETRIBUCIÓN POR AÑOS SERVIDOS	667,257,800
00302	280	1111	1120		RESTRICCIÓN AL EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESIÓN	630,955,200
00303	280	1111	1120		DECIMOTERCER MES	253,000,000
00304	280	1111	1120		SALARIO ESCOLAR	212,666,000
00399	280	1111	1120		OTROS INCENTIVOS SALARIALES	322,171,100
004	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL					299,520,000
00401	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE SALUD DE LA C.C.S.S					284,160,000
00401	280	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	284,160,000
00405	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL					15,360,000
00405	280	1112	1120	200	BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL. (SEGÚN LEY N° 4351 DEL 11/07/1969, LEY ORGÁNICA DEL B.P.D.C.). Céd. Jur.: 4-000-042152	15,360,000
005	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN					348,178,000
00501	CONTRIBUCIÓN PATRONAL AL SEGURO DE PENSIONES DE LA C.C.S.S.					151,147,000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

00501	280	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY N° 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO N° 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	151,147,000
00502	APORTE PATRONAL AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS.					46,081,000
00502	280	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	46,081,000
00503	APORTE PATRONAL AL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL					92,162,000
00503	280	1112	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (SEGÚN LEY DE PROTECCIÓN AL TRABAJADOR N° 7983 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2000). Céd. Jur.: 4-000-042147	92,162,000
00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS					58,788,000
00505	280	1112	1120	200	ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA (CUOTA PATRONAL SEGÚN INCISO B DEL ART.18 DE LA LEY DE ASOCIACIONES SOLIDARISTAS, LEY NÚMERO 6970 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1984). Céd. Jur.: 3-002-373374	58,788,000
1	SERVICIOS					376,139,500
101	ALQUILERES					26,534,900
10101	001	1120	1120		ALQUILER DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	23,500,000
10104	001	1120	1120		ALQUILER Y DERECHOS PARA TELECOMUNICACIONES	2,900,000
10199	001	1120	1120		OTROS ALQUILERES (ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD PARA RESPALDO INFORMÁTICO, CASILLEROS PARA DOCUMENTACIÓN, SERVICIOS MER LINK Y RACSA).	134,900
102	SERVICIOS BÁSICOS					81,000,000
10201	001	1120	1120		SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	19,500,000
10202	001	1120	1120		SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	30,000,000
10203	001	1120	1120		SERVICIO DE CORREO	6,500,000
10204	001	1120	1120		SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	24,000,000
10299	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS BÁSICOS (PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES).	1,000,000
103	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS					3,000,000
10303	001	1120	1120		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	3,000,000
104	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO					93,004,600
10406	001	1120	1120		SERVICIOS GENERALES (CONTRATOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, MONITOREO DE SEGURIDAD EN OFICINAS REGIONALES, CONTRATO DE LIMPIEZA Y REAJUSTES DE PRECIOS).	85,104,600
10499	001	1120	1120		OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO (RECURSOS PARA CONTRATO DE GUARDADOCUMENTOS, SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS, REVISIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ Y OTROS).	7,900,000
105	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE					30,000,000
10501	001	1120	1120		TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	5,000,000
10502	001	1120	1120		VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	25,000,000
106	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES					32,000,000
10601	001	1120	1120		SEGUROS	32,000,000
107	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO					66,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00					
10701	001	1120	1120	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN DERECHOS HUMANOS, CAPACITACIÓN CONTINÚA EN COMUNIDADES EN DERECHOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES EN DERECHOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA DEFENSORÍA SOBRE TEMAS DEL QUEHACER INSTITUCIONAL).	10,000,000
10702	001	1120	1120	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS Y SOCIALES (ATENCIÓN A FUNCIONARIOS DE ORGANIZACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES E INAUGURACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE OMBUDSMAN).	55,500,000
10703	001	1120	1120	GASTOS DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	500,000
108	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN				43,000,000
10801	001	1120	1120	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES Y TERRENOS	29,000,000
10804	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	7,500,000
10805	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000,000
10808	001	1120	1120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1,500,000
109	IMPUESTOS				600,000
10999	001	1310	1120	OTROS IMPUESTOS (PAGO MARCHAMO DE VEHÍCULOS Y ESPECIES FISCALES).	600,000
199	SERVICIOS DIVERSOS				1,000,000
19905	001	1120	1120	DEDUCIBLES	1,000,000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS				58,141,500
201	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				26,250,000
20101	001	1120	1120	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12,000,000
20102	001	1120	1120	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	1,500,000
20104	001	1120	1120	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	12,750,000
202	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS				1,500,000
20203	001	1120	1120	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,500,000
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				5,641,500
20301	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS METÁLICOS	1,800,000
20304	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	2,000,000
20305	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS DE VIDRIO	156,500
20306	001	1120	1120	MATERIALES Y PRODUCTOS DE PLÁSTICO	185,000
20399	001	1120	1120	OTROS MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	1,500,000
204	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				3,500,000
20402	001	1120	1120	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,500,000
299	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				21,250,000
29901	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO	3,500,000
29902	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE INVESTIGACIÓN	250,000
29903	001	1120	1120	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	12,900,000
29904	001	1120	1120	TEXTILES Y VESTUARIO	3,000,000
29905	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1,500,000
29907	001	1120	1120	ÚTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	100,000
5	BIENES DURADEROS				80,300,000
501	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				70,000,000
50103	280	2210	1120	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	60,000,000
50105	280	2210	1120	EQUIPO Y PROGRAMAS DE CÓMPUTO	10,000,000

Registro Contable: 1.1.1.1.103.000-808-00

599					BIENES DURADEROS DIVERSOS	10,300,000
59903	280	2240	1120		BIENES INTANGIBLES	10,300,000
6					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,625,000
601					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	32,625,000
60103					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	32,625,000
60103	001	1310	1120	200	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE PENSIONES, SEGÚN LEY N° 17 DE 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S. Y REGLAMENTO No. 6898 DEL 07/02/1995 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	12,595,000
60103	001	1310	1120	202	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. (CONTRIBUCIÓN ESTATAL AL SEGURO DE SALUD, SEGÚN LEY No. 17 DEL 22/10/1943, LEY CONSTITUTIVA DE LA C.C.S.S Y REGLAMENTO No. 7082 DEL 03/12/1996 Y SUS REFORMAS). Céd. Jur.: 4-000-042147	7,680,000
60103	001	1310	1320	204	UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR). (CONVENIO (UCR)-DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES (DHR) PARA MANTENIMIENTO DE CONSULTORIO JURÍDICO QUE FUNCIONA EN LA SEDE DE LA DEFENSORÍA EN APOYO A LOS SERVICIOS QUE ÉSTA PRESTA A LOS Y LAS HABITANTES DE LA REPÚBLICA, CONVENIO FACULTADO POR LO DISPUESTO EN EL ART. 20 DE LA LEY 7319 DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA Y EL ARTÍCULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA). Céd. Jur.: 4-000-042149	7,200,000
60103	001	1310	1120	206	CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE). (CONVENIO CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)- DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA (DHR), PARA APOYAR LA PREPARACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN ANUAL DEL INFORME DEL ESTADO DE LA NACIÓN, CONVENIO FACULTADO POR EL ART.20 DE LA LEY 7319 DE LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES). Céd. Jur.: 3-007-045437	5,150,000